



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1488.

CHIGUAYANTE, 31 JUL 2013

VISTOS : Decreto N° 1823 de fecha 21 de octubre de 2011 que ratifica Acta de Recepción Provisoria, Sin Observaciones de la Propuesta Pública N° 58/2009 "Construcción Pavimento Calle R. Morris y 12 de Octubre, Chiguayante" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Definitiva de la Propuesta Pública N° 58/2009 "Construcción Pavimento Calle R. Morris y 12 de Octubre, Chiguayante" a los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/HRO/JSO/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Henry Abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 31 JUL 2013 HORA 17:30

PROCEDENCIA Jurídico

FIRMA V. S. U. f 2